

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO IV

Coordinación

VIRGINIA GUEDEA
ALFREDO ÁVILA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 80

Parte del señor Valdespino sobre la sorpresa al independiente Albino García y hecho prisionero en el Valle de Santiago.— Junio 16

SEÑOR:

Si posible me fuera, el ser yo mismo, el parlamentario para significar, por extenso, a vuestra soberanía los acaecimientos que hace más de veintidós días que nos ha pasado, lo haría gustoso pero me lo impiden las muchas atenciones que por ahora más que antes me circulan. Cuando Negrete nos presentó batalla en la hacienda de Parangueo se aliaba nuestro benemérito jefe comandante de la izquierda, don Albino García Ramos gravemente adolecido de unas fuertes reumas que lo pusieron en el exterminio de tullido con lo que no pudo asistir a las funciones propias de su mando, y si me entregó todas sus armas, y el mando acompañado del señor mariscal de campo don Juan José Vargas quien antes fue capitán por su alteza serenísima, del señor mariscal don Anacleto Camacho, quien fue lo mismo por alteza serenísima y el señor don Francisco García Ramos hermano del señor coronel don Albino García quienes juntos maniobraron en nuestras disposiciones, sosteniéndole a este impío el fuego más de veinticuatro horas; teniendo conseguido el tenerlo sitiado de modo que solo horas faltaban a éste para ser exterminado, cuando por la retaguardia me ha acometido García Conde con toda la fuerza de León, Guanajuato, Silao, Irapuato, Lagos, y Aguascalientes, con tanta intrepidez que apenas tuve lugar de retirarme con mil ansias, pues el trozo primero que destacó me ofendían ya sus balas de fusil cuando quiso la divina majestad que hubiera podido darles cuatro cañonazos, con mil congojas pues mis artilleros todos se habían fugado fusilería, y caballería pero con cosa de quince hombres nos los quitamos de encima; *Incontinenti*, siguieron a nuestro comandante don

Albino a quien alcanzaron por los rumbos de Yurira, y escapó de sus manos por providencia divina hasta que se unió con el ejército que yo traía por la hacienda de Pantoja. Negrete con semejante batería se retiró asustado hasta sus puntos de la Piedad, pero como seguían tanto a nuestro comandante, y más como sabedores de lo inhábil de su cuerpo, a los dos días nos acometió García Conde con toda la fuerza antes dicha, a quien le hicimos frente, y sostuvimos su fuego cosa de tres horas pero como esta era mucha nos retiramos; ellos entraron al valle saquearon cuanto quisieron, y lo mas sensible que nos ha sido fue ayer consumido a nuestro amo llevándose los vasos sagrados los ornamentos, y demás cosas de valor, y a todos los sacerdotes no quedando más que solo dos que fugaron.

En todos estos debates no habíamos perdido tropa armas municiones ni pólvoras hasta el día cinco del que rige que tuvimos la infeliz desgracia que habiendo llegado el día cuatro con un convoy a la villa de Salamanca García Conde; en el mismo día entramos nosotros con nuestro comandante al valle ya muy aliviado cuando a las doce del día tuvimos la noticia, que consabido de ella el referido dispuso que otro día habíamos de salir a atacarlos pero considerando la poca fuerza que teníamos, hice ver en la noche a nuestro comandante que no era regular dar dicho ataque por hallarse nuestros cañones sin municiones, que nos suspendiéramos hasta el regreso de éstos, tiempo en que podríamos estar ya fortalecidos y haríamos una empresa de honor, vino en conocimiento y convino en que sería así, y si se dispusieron avanzadas competentes, y habiendo salido una con suficiente fusilería, salieron de Salamanca doscientos fusileros del enemigo quienes extraviando camino dejaron la primera avanzada atrás teniendo que matar a un posta que venía a darnos aviso, encontraron la segunda avanzada en el punto de Guantecillos, y con voz, de América llegaron hasta circularlos, y acabar con la avanzada no quedando más que uno vivo, y a las tres de la mañana han entrado de sorpresa al cuartel principal dando un

fuego incesante en donde mataron 68 hombres que acompañaban a nuestro comandante teniendo que tomarlo a él prisionero a su hermano don Francisco García al tambor mayor don José María Pineda la mayor parte de la fusilería que existía en aquel cuartel los reales remontas, de la mayor parte del ejército y ropa; se llevaron en fin prisionero a nuestro comandante, y a muchos hombres que llevaron prisioneros sin detenerse hasta Celaya, creo que sus fines será llevarlos hasta México.

En el gobierno de este ejército quedaron por misericordia de Dios con vida el señor mariscal don Juan José Vargas. *Idem* el señor don Anacleto Camacho, y yo por subinspector comandante de las armas de este ejército que siendo mi graduación (como vuestra majestad está bien satisfecha por alteza serenísima) de coronel y por vuestra majestad comandante en jefe en una comisión, que se sirvieron confiarme, quedamos únicos jefes de mayor graduación quienes tenemos, el conocimiento del ejército, y para que hubiera una cabeza de gobierno dispuse ayer juntar cosa de treinta oficiales de sargentos mayores arriba para que poniendo en un papel el nombre de cada uno de los tres diera cada uno su voto por medio de una raya para que eligieran al comandante que les pareciera mejor provisional *interin* vuestra majestad dispone, quien de nosotros tres queda con este mando pues el señor Mariscal don Juan José Vargas sacó 12 votos el señor Camacho sacó 5 y yo saque cuatro dos en voz y dos por firmas; por lo que pareciéndome bien que el que sacara mas votos quedara provisionalmente comandante de este ejército *interin* vuestra soberanía dispone, ha quedado provisional el señor mariscal don Juan José Vargas.

El señor mariscal don Anacleto Camacho salió de partida para los rumbos de Salvatierra en solicitud de tropa y armas dispersas, dispuse una comisión para el mismo fin en un sujeto fiel para los rumbos de Pénjamo, y San Pedro Piedra Gorda, yo salí con el mismo fin para los rumbos de Yuririapúndaro y Puruándiro y el señor mariscal don Juan

José Vargas, para los rumbos do Salamanca el Valle y sus inmediaciones a unirnos mañana en la hacienda de Surumuato con el único fin de unir todas nuestras fuerzas y aguardar las sabias disposiciones de vuestra majestad.

El señor comandante como que se hallaba proclamado por su ejército teniente general dispuso su señoría hace un mes unido con el señor secretario don José María Rubio el juntar cosa de ciento y más oficiales, y el señor Rubio hizo ver a todos estos señores que como vuestra majestad había dispuesto, el buen orden, y organización de este ejército; era necesario poner un sujeto quien organizara todas las cosas, y el ejército para lo cual me eligieron a mi por subinspector de guerra y comandante general de 26 mil ochocientos hombres repartidos en varios puntos como son hasta Sierra de Pinos, yo no hallándome capaz de desempeñar una acción de tanto honor, me opuse grandemente advirtiéndoles en primer lugar que para, que yo desempeñara esta acción tan honorífica debía ser respetado, y obedecido por todos los cuerpos presentes, y distantes, era necesario que vuestra majestad me confirmara el tal título de graduación pues yo no quería quo vuestra soberanía tuviera que sentir de mi creyendo acaso que estos eran influjos de un despotismo abrogado, propios de una soberbia que jamás en mi ha cabido, pues yo deseoso como fiel americano, de servir a la nación no tendría embarazo para ceder mis galones, y esta graduación, en sujeto más afecto que yo, y para servir sería con todo mi gusto el último soldado, que no llegara a pasar un bochorno de ser degradado; con esta, y muchas razones supusieron todos especialmente el señor Rubio quien se comprometió diciéndome que daría cuenta a vuestra majestad y que por fuerza había de obtener aquel mando, y que también no sería sonrojado y que se sostendrían mis órdenes como fueran arregladas al buen éxito de nuestra causa y al santo temor de Dios; por lo que poniendo todas aquellas disposiciones propias para un militar de esta graduación juré banderas, y me pasaron por cajas dándome a reconocer por

todo el ejército. Vuestra majestad ordene todo aquello que sea de su superior agrado pues yo quedaré muy contento con que vuestra majestad disponga el que otro sea el comandante de estas armas y yo gustoso, y sin soberbia alguna seré último soldado de esta u otra división.

Si estimare a vuestra soberanía que si fuere de su superior agrado el no ponernos otro jefe que no sea uno de los que tienen especial conocimiento de la tropa y armas que existen en esta división, lo agradeceré mucho; no por no obedecer las sabias disposiciones de vuestra majestad y si porque ya muchos desmayados con la sorpresa de nuestro benemérito jefe y como que les parece que poniéndoles otro jefe, vendrá a estropearlos, catan con el fin de que en uno de nosotros recaiga el mando pues si esto no lo tuviere a bien vuestra soberanía soy de parecer que sin duda el ejército se destruye más de lo que está pues comenzarán éstos a dispersarse para varias partes solo a robar, y tal vez a unirse con ellos como lo han hecho varios de las orillas de León que en cuanto los hemos desamparado o se han retirado de sus casas, o se han pasado al partido contrario; igualmente se apoderaran los enemigos de estos puntos que según me parece nos son muy interesantes por la demarcación de Guanajuato, Valladolid y otros lugares, lo que estará remediado con organizar, y precaver las malicias de muchos inicuos que antes de ahora han cometido mil excesos a nombre de nuestro comandante don Albino en los cuales he puesto desde que tuve el mando en esta tropa remedio en ellos y parece que se han sujetado, pues al padre Navarrete le tengo remitido a varios renuentes a mis concejos por ser la parte mas inmediata, y no exponerlos a que los quiten en el camino do aquí a Sultepec; especialmente suplico a vuestra majestad que si no dictamina como llevo dicho el señor Huidobro el señor Cajigas y los señores que les acompañan, no se introduzcan a tener mando en esta tropa, no por mi, pues yo gustoso obedezco las sabias disposiciones de vuestra majestad sino porque

a estos señores no los han de obedecer como a nosotros que los conocemos y nos conocen, de modo que aunque nosotros los castigemos de la manera que queramos están constantes y leales a nuestro mandado.

No por esta razón digo que estos señores serán despreciados de nosotros ni ultrajados antes si les facilitaremos todos los auxilios que podamos en obvio de anarquías, y en obsequio de ser nacionales, los atenderemos como que merecen atención, y si vuestra majestad dispusiere el que nos auxilien cuando sea necesario, podrá imponérselo pues en esta ocasión presente en nada nos han ayudado, y no por esta razón nosotros los hemos incomodado antes cariñosos, les hemos contestado, y ofreciéndoles nuestras débiles fuerzas como lo acreditarán los oficios que pueden mantener en su poder.

Nos hallamos fortalecidos de 200 y más fusiles 6 cañones, 2 culebrinas, pólvora, bastante municiones de fusilería, cosa de diez mil balas, remontas para nuestro ejército bastantes, lancerío, y semillas para la manutención, en reales repartidos no podré decir a vuestra majestad el número fijo por hallarse las obligaciones de varios individuos, en un sujeto que no está aquí pues como nuestro comandante suplió entre varios la mayor parte del convoy, que quitamos se hallan repartidos los reales en diversos individuos.

Se me hace muy sensible dar a vuestra majestad este parte como las acciones tan inicuas de don José María Rubio quien tuvo la satisfacción de gozar de vuestra majestad las mayores confianzas, y de nuestro comandante igualmente el aplauso de toda esta división, y ha pagado como pagan los viles del inicuo partido europeo pues se hace increíble que dicho Rubio hubiera hecho la intriga como está verificado por papeles suyos disposiciones que tuvieron para cogerlo y por uno mismo de sus asistentes a quien soltaron por empeños de él; pues sea lo primero que el siempre pretextaba gran cobardía, y siempre que oía decir que los gachupines estaban en Salamanca o inmediatos o se presentaban guerras como las

pasadas que hemos tenido huía al cerro más alto dos días antes, y si estaban en Salamanca nunca dormía en el valle, y en el día de esta sorpresa durmió en el valle, y cuando vinieron ya por él, le traían a propósito caballo, y sombrero dos gachupines quienes lo sacaron de Poteforme en calidad de preso y de allí a poco lo soltaron yendo con ellos libre y diciéndole él mismo a su asistente que liberto que fuera, le sacara toda su ropa, y se la llevara donde quiera que el estuviera como lo declara el mismo asistente y las señoras en donde éste estaba alojado dicen que cuando los europeos llegaron por él preguntaron que si estaba ahí y respondiendo que sí les dijeron que les dijeran que ya estaban ahí por el que allí le traían caballo, y cuanto necesitara para que no llevara nada de los insurgentes; de este modo pagan los inicuos de quienes se tiene piedad pues el mismo dispuso modos por donde estos vinieran sin tropiezo de avanzadas hasta llegar seguros como lo verificaron pues se sabe de positivo que mandó decir que con 200 hombres llegados a extraña hora tomarían prisionero al Manco García.

En todo lo referido vuestra majestad como tan sabia dispondrá lo que sea de su mayor agrado como cumpla con sus órdenes quien pide a Dios le guarde muchos años.

A las plantas de vuestra majestad.

Campamento en el punto de Andaraquia jurisdicción de Yurirapúndaro. Junio 16 de 1812.

Señor.— El subinspector de guerra comandante general del ejército de la izquierda, provisionalmente.— José María Valdespino.— Excelentísimos señores. A las plantas de vuestra soberanía representante del señor don Fernando VII.

Posdata.— Se me pasaba decir a vuestra majestad que nos hallamos desviados del bien espiritual pues como antes digo consumieron a nuestro amo e hicieron otras cosas

propias de su herejía lo mismo hicieron en Yurirapúndaro, Pueblo Nuevo, Santa Rosa, y San Pedro Piedra Gorda con lo que me hallo en gran confusión para cristianar las criaturas, casar y ministrar los demás sacramentos de nuestra católica vuestra majestad como tan sabia disponga si de los padres que han quedado, pueden colocar a nuestro amo, pues aunque es verdad que hay pena de excomunión mayor para los sacerdotes que ministraren los santos sacramentos en lugares como estos, pero soy de sentir que será bien dispuesto y obtenido por un obispo que verdaderamente lo sea pues estamos ciertos en quo el clérigo Queipo de Valladolid no es obispo, conseguida su mitra por el rey nuestro amado Fernando sino por Napoleón que éste como hereje dispone como quiere pues nada sabemos de la familia real, ni de nuestro santísimo padre el Sumo Pontífice; este obispo aunque no puede dictaminar por sí y si estoy entendido que debe dirigirse por su cabildo, pero como con la fuerza de sus armas no lo manda a él el cabildo, si no antes él manda al cabildo, aunque los canónigos reflejen este daño tan incomparable como se hallan sumergidos nada desde luego pueden dictaminar; y si el cabildo está hecho al partido del obispo lo juzgo lo mismo que a él, y por tanto como que el obispo ha influido en derramamiento de sangre, por descontado está irregular, y me parece que no podrá hacer pena de excomunión mayor en los sacerdotes que coloquen a nuestro amo, y administren los santos sacramentos.

Si en esto estoy mal entendido vuestra majestad sírvase desengañarme, y lo que debo hacer.— Vale.— Una rúbrica.

La edición del tomo IV de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Carlos Cruzado Campos
Raquel Güereca Durán
Eric Adrián Nava Jacal
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602